

LA DIGNIDAD NACIONAL ¿Quién manda en España?

Lo diré rotundamente: lo más deplorable en el caso del «Patrio», salvando la muerte del maquinista, ha sido la actitud de cierta parte de la Prensa neutral madrileña.

El incidente del «Patrio» no ofrece novedad; algún otro análogo se había producido no hace mucho. Es casi seguro también que se repetirán sucesos parecidos. Y a cada uno de estos casos, fatalmente necesarios, inevitables, como accidentes lógicos en estado de guerra y en las condiciones de la lucha actual, surge el fantasma de la falsa dignidad nacional; se pone en entredicho el decoro patrio, y se despliegan todas las malas artes del intervencionismo aliadófilo. El pueblo español, soberanamente cándido por noble y puntilloso, estará siempre expuesto a caer en las celadas intervencionistas.

La Prensa, cuya misión es ilustrar a la opinión pública definiendo conceptos, informando verdaderamente e interpretando rectamente los hechos, es la única fuerza social que puede contener los desvaríos de las masas populares engañadas. Y hasta ahora, a ella se debe que España no haya sucumbido al engaño aliadista.

Pero en el caso del «Patrio» se ha visto a cierta parte de la Prensa madrileña neutral alucinada por los equívocos que explotan los aliadófilos y que ella debiera ser la encargada de deshacer. Y digo que se la ha visto flaquear—es mi opinión y la de muchos—porque en vez de atacar briosamente al Gobierno desde el primer momento por haber dado caracteres inusitados de gravedad al lamentable suceso, se puso a su lado, haciendo causa común con los aliadófilos, que proclamaron ya su triunfo con la fórmula de «Unión sagrada», para llevarnos adonde quisieran.

No hablaría yo de ello si fuera un suceso terminado. Mas no será así, probablemente. El incidente, en términos más o menos parecidos, se reproducirá. La opinión pública debe estar preparada, pues, para recibir impresiones análogas, y tal vez más fuertes, porque son muchos los gérmenes de conflictos que están sembrados en nuestro alrededor, y muy poderosos los enemigos de nuestra neutralidad, que están al acecho para quemarla.

La Prensa neutralista no puede cejar un momento en su campaña de vigilancia y policía para salvaguardar los intereses supremos nacionales.

Y puesto que la neutralidad tiene su escudo no en los Gobiernos, sino en el pueblo mismo, y a éste sólo se le podría hacer cambiar de opinión persuadiéndole que su dignidad había sido ultrajada, es menester confrontar las respectivas actitudes de los grupos beligerantes, respecto a España, para deducir de quién recibimos los agravios colectivos. Esta labor ya se ha venido haciendo, pero con excesiva prudencia, que nos está resultando contraproducente, porque sirve para envalentonar a los contrarios, para hacerlos más audaces, para fusionarlos con el triunfo y osarlo todo. Y así un día cualquiera nos hallaríamos en plena guerra civil.

La raíz de toda dignidad es la libertad, cristianamente entendida. Y el primer derecho a ella inherente es el mandar en la propia casa, sin que autoridades extrañas nos impongan leyes y coartan nuestras legítimas facultades.

Los Estados aliados, y no los Imperios centrales, son los que están interviniendo nuestra vida política, civil, mercantil, hasta tal punto que somos menos que colonias para ellos; pues como verdaderos amos nos imponen cargas y sanciones sin compensación posible.

El escándalo de esta intromisión está alcanzando tales proporciones que será muy probable origine incidentes lamentables, cuya responsabilidad caerá íntegra sobre nuestro Gobierno por la indefensión en que se deja a los ciudadanos españoles.

De las listas negras y del original documento que el Consulado británico obliga a firmar a los comerciantes de esta plaza hace tiempo hablé en artículos publicados en EL DEBATE, y en uno de los cuales reproduje aquel documento. Se lo advierto al comunicante que ahora me envía otro documento igual.

Hoy llamo la atención del Gobierno sobre esta comunicación que recibo por el correo, y la cual, si bien anónima, parece que tiene verosimilitud:

«Carboneras a buques españoles en puertos españoles». Todo buque español en puertos españoles que desee tomar carboneras debe presentar solicitud al consul británico, el cual telegrafía a Londres, tardando de tres a cuatro días, en obtener la contestación, y sin la aprobación de Londres no hay carbón; pues los proveedores están amenazados, si obran de otro modo, con ser incluidos en la lista negra.»

¿Quién manda en España?

RAMON DE OLASCOAGA

Catedrático de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

LO DEL DIA

Una actitud

Los mauristas no acudirán a la manifestación neutralista proyectada para el domingo y que el Gobierno ha prohibido.

He aquí la Nota oficiosa en que así lo hacen público:

«Las organizaciones mauristas de Madrid han acordado no concurrir a la manifestación neutralista del domingo próximo, no obstante estar su voluntad y simpatía al lado del fin que proclaman los manifestantes. Por lo mismo que los mauristas no han encontrado obstáculo para sus frecuentes manifestaciones ciudadanas, han de respetar las de aquellos que, como los intervencionistas, consideran indispensable dirigirse públicamente al país. Los mauristas esperarán a conocer las conclusiones del mitin anunciado para tomar, en vista de ellas, las determinaciones que les aconseje su patriotismo.»

Izquierdistas neutrales

Numerosas entidades obreras de Barcelona protestan contra la conducta de los intervencionistas, que procuran llevar España a la guerra, y declaran que, firmes en sus propósitos neutrales, prefieren la revolución a la intervención.

Así lo manifiestan en una hoja dirigida a la opinión pública y que han enviado a todos los periódicos.

La hoja va suscrita con los sellos de las siguientes organizaciones obreras: «Solidaridad Obrera», «Diario Sindicalista», Comité Asamblea Nacional, Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, Sociedad de Obreros Zapateros «La Armónica», Sindicato de Obreros del vestido, Nuevo Sindicato de Constructores de trajes y Herradores, Federación local de Sociedades Obreras de Badalona, Sindicato del Arte Fabril de Badalona, Ateneo Sindicalista de Badalona, «Ni Dios ni Amor», Federación de Sociedades Obreras del Ramo de Construcción, Sociedad Obrera de Estampadores, Cilindradores, Aprestadores y demás ramos de acabados de piezas, Federación de grupos agrícolas de la región catalana, Sociedad de Obreros del Arte de Cestería, El grupo «Los antiguos», Sociedad de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Similares, Grupo libertario «Idea y Acción», Sociedad de resistencia de cilindros y similares, Sociedad Vidriera de Pueblo Nuevo, Sociedad de obreros fogoneros y marineros «La Naval», Unión de Obreros constructores mecánicos, Federación regional de oficiales esparteros, Agrupación de estereros, Sindicato único de obreros del gas, agua y electricidad, Federación de oficiales esparteros y esparteros, Sociedad de albañiles «La Unión», Ateneo de Cultura de la Barceloneta, Ateneo Sindicalista, Sociedad de obreros constructores de cañeras y montajes de hierro, Sindicato de Oficios Varios de Pueblo de Lillo, Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, Comité Español de la Internacional Anarquista, Sociedad de obreros paqueteros y barberos «La Única» y Sociedad de lampareros, hojalateros y latoneros.»

El equívoco

«España Nueva», órgano del partido radical conjuncionista, dice:

«En el mitin llamado de las izquierdas no intervienen, con representación oficial, los partidos socialista y radical-conjuncionista, ni los sindicalistas, ni la Casa del Pueblo.»

Como, entonces, se permiten los organizadores afirmar que toda la España liberal presta su colaboración a este acto?

Insistimos en protestar contra semejante equívoco, porque son legión en las izquierdas españolas los partidarios de la neutralidad y los que no quieren ser comparsas, conscientes ni inconscientemente, de Alejandro Lerroux y de Melquíades Álvarez.

Y mucho menos del conde de Romanones.»

Decididamente la capa del izquierdismo no sirve para tapar los propósitos intervencionistas de los organizadores del mitin del domingo.

La Papelera

Nuestro ilustre colaborador señor Olascoaga nos comunica que se ha puesto en comunicación con el señor conde de Aresti, manifestándole que, gustoso, acogerá en un artículo los datos que demuestren «lo que «La Papelera» haya hecho por los intereses nacionales.»

El señor conde se congratula del ofrecimiento del Sr. Olascoaga, habiendo pedido a las oficinas de Madrid los datos oportunos.

Ese es, por ahora, el estado de la cuestión.

En tercera plana:

DE MI CARTERA

EL 6 Y EL 8

por CURRO VARGAS

Exposición Nacional

dé Bellas Artes

El barnizado

por RAFAEL ROTLLAN.

En cuarta plana:

LA SITUACION INTERIOR

Agitación ferroviaria

en Tortosa

Cádiz, sin luz, por falta de transportes

En quinta plana:

DEPORTES

Un partido benéfico

por PLEYS

LA GRAN PENA

Inauguración del nuevo edificio

Asiste la Familia real

Apremiante llamamiento de Thomas á los obreros rusos

«Vuestra quietud en el frente os llevará á una paz separada»

George insiste en la eficacia de las medidas contra los submarinos; pero aconseja que sigan las economías

FRANCIA.—Los alemanes atacan al Suroeste de Fontaine-les-Croisilles y al Noroeste de Arleux, siendo rechazados. Al Suroeste de Loos se apoderan los franceses de una pequeña porción de trincheras. Violentos combates al Norte del camino de las Damas.

RUSIA POR DENTRO.—El ministro francés de Municiones se ha declarado dispuesto a aceptar la fórmula de «una paz sin indemnizaciones». El senador Root ha marchado á Rusia, para exponer la opinión del Gobierno yanqui. Thomas pide á los obreros de Moscú la reconstitución del Ejército, para no verse obligados á una paz separada.

BLOQUEO.—Durante la última semana fueron hundidos tres buques franceses. La Oficina Veritas publica una lista de 17 buques perdidos por acción de guerra. En el Atlántico y mar Glacial del Norte han sido hundidos por los submarinos 19.000 toneladas.

AMERICA.—El multimillonario Mr. Rockefeller ha donado 30 millones para la reconstrucción de las regiones asoladas de Francia. La Misión italiana entrega á Wilson un autógrafo del Rey Víctor Manuel. Las Comisiones de Negocios Extranjeros de las Cámaras brasileñas acuerdan derogar el decreto de neutralidad. La Prensa brasileña pide la confiscación de los barcos alemanes, en represalia del hundimiento del «Cevija».

VARIAS NOTICIAS.—El Kaiser ha visitado á las tropas del frente de Francia. Los dirigibles alemanes bombardearon Londres, Sheerness, Harwich y Norwich. El Gobierno inglés ha publicado una nueva lista negra, en la que se incluyen trece casas españolas. George en la Cámara inglesa, y Lacaze en la francesa, afirman que han disminuido las pérdidas aliados, y aumentando, á la vez, las de los submarinos.

LA SITUACION MILITAR

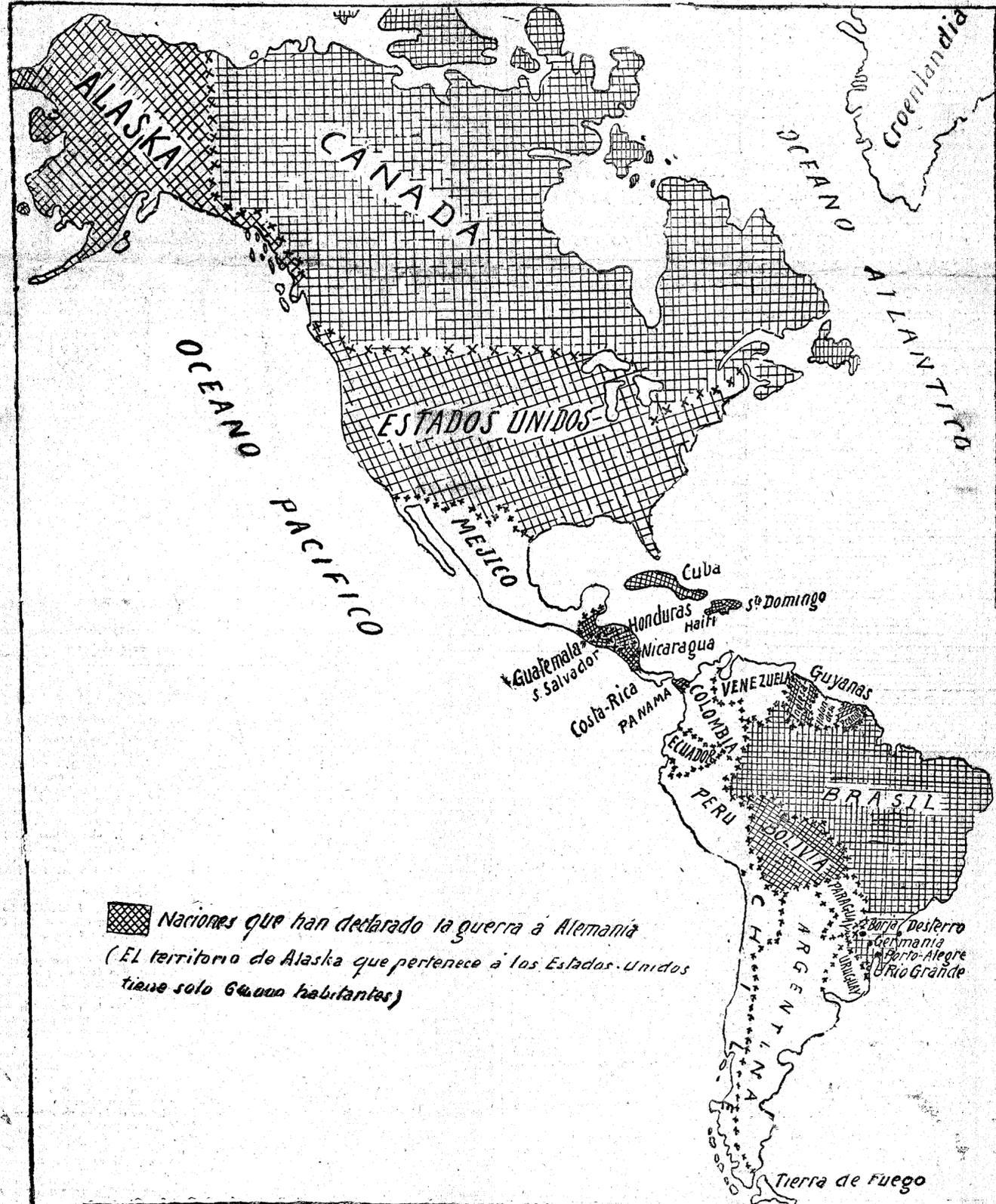
EN AUSTRIA MERIDIONAL

Los de la acera de enfrente brincan de gozo... ¿No habíamos quedado en que la ofensiva italiana en el Isonzo

tancia?... ¿Sí? ¿Pues toma croquis!... Y se relamen de gusto pensando en los 9.000 austrohúngaros que han sido cogidos prisioneros en el Carso... ¿No decía Armando Guerra?... Calma, señores, calma. Que ése empujato crítico militar lo que ha dicho muchas veces es, repitiendo una célebre frase de Clausewitz, que la guerra es un malecón que á cada paso cambia de co-

de haberse metido en los trotes de atacar en el Carso, y de repente nos lo encontramos, rejuvenecido, cantando victoria y llevándose a más de 9.000 prisioneros. ¿Qué diantre de inyección le han dado para que así comprometa nuestra fama de divino y se quede en proyecto aquello de comprarme un currucho, una bata estrellada y con lagartijas y una varita?... Nuestro que-

francoingléses que acudían en socorro de los italianos... No creo que haya tenido tiempo de llegar á la zona de combate ese ejército con todos sus elementos; pero sí han podido los italianos, al tener la certeza de que iban a ser socorridos, reunir las reservas que tuvieran frente á diversos sectores y caer como una tromba en el Carso sobre sus enemigos; pero como éstos no



■ Naciones que han declarado la guerra a Alemania
(El territorio de Alaska que pertenece a los Estados Unidos tiene solo 60.000 habitantes)

había pasado a la historia?... ¿No decía Danubio que pronto los cronistas militares tendríamos que dibujar nuevos croquis, en los que saldrían a reducir poblaciones italianas de impor-

lor... Tiene sobre sus costillas el tal crítico la tarea de acercarse al enfermo á diario, tomarle el pulso y decir cómo lo encuentra. Ayer, el enfermo italiano estaba mal, muy mal; renegando

rido colega El Día acaso nos lo explicó. Dijo ayer este periódico que el cierre reciente de las fronteras franco-española y franco-suiza había obedecido al traslado de 125.000 soldados

se dejan coger precisamente como mirriposas, y más de 9.000 austrohúngaros, sin embargo, han caído prisioneros, ello indica que el lance ha debido ser duro, y falta saber lo que de Viena cuentan

para apreciar con justicia lo que ha ocurrido. Lo he dicho muchas veces, pero lo diré otra vez, que las ideas...

lector que tuviese la paciencia de seguir leyendo, a los blancos de segunda categoría parece ser que en esta guerra se les trata peor que a los negros.

Como el puño y la punta de una espada los que a veces vigorosa mano... así se ayudan el ridículo y el dolor. Sigamos. De las repúblicas de la América central no puedo suministrar al lector más datos...

servan vivo el recuerdo de su país. Queda por examinar Bolivia. En pie de paz tiene un ejército compuesto de 300 oficiales y 3.500 soldados aproximadamente. No olvide el lector que en América, como en Europa, y más que aquí todavía, porque se trata de Estados que no han acabado de encontrar sus fronteras naturales...

EN AMÉRICA El tío Sam ha hecho el recuento de las naciones americanas que han declarado la guerra a Alemania y de las que permanecen neutrales. Ilustremos la noticia con un croquis. Como se ve en él, de la América del Sur sólo dos naciones se han sentido belicosas: Bolivia y el Brasil.

EN PORTUGAL Cuando las barbas de tu vecino veas pelar... y para que se vea cómo tratan a las de nuestros vecinos, los portugueses, publico a continuación de mi crónica una carta que ha circulado estos días por Lisboa...

varas, que por ello nos parecemos todos. Yo el primero. INTERESANTE DISCURSO DE GEORGE... 'Si la nación no se entrega al desfiladero, no tenemos que temer a los submarinos.'



Posicion anterior Posicion actual Escala 0 5 10 15 Kilom.

Ahora, señores rusos, señores rumanos, hacen el favor de no dejarme mal, que hay quien se merece por machacarme los dedos atribuyéndome lo que dije y lo que no dije, y yo no tengo tiempo de meterme en polémicas...

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO Transporte inglés hundido? 19.000 toneladas hundidas... Tres buques franceses hundidos... Explosión de una mina... Transporte inglés torpedeado?

AMERICA EN LA GUERRA alfo ir al Canadá Sigue la indecisión de Brasil ESTADOS UNIDOS Ua misión secreta La Misión italiana visita a Wilson

FRANCIA Quejas de Thomas contra los rusos Hay que evitar el traslado de divisiones a Occidente El Zar a los Tribunales La paz sin indemnizaciones Un senador inglés a Rusia Rusia debe atacar en su frente de guerra

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

ROMA El Sr. Calbetón regresa a España LA EMIGRACION A AMERICA UNA PROHIBICION

FRANCIA Quejas de Thomas contra los rusos Hay que evitar el traslado de divisiones a Occidente El Zar a los Tribunales La paz sin indemnizaciones Un senador inglés a Rusia Rusia debe atacar en su frente de guerra

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

ROMA El Sr. Calbetón regresa a España LA EMIGRACION A AMERICA UNA PROHIBICION

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

FRANCIA El Kaiser, en el frente de Francia El mitin intervencionista

NOTAS POLITICAS

Los radicales conjuncionistas no son intervencionistas

No acudirán al mitin de las izquierdas; pero tomarán parte en la manifestación por la neutralidad

Sobre la Nota española

A preguntas de un periodista, ha manifestado el presidente del Consejo que la Nota española se ha dado a conocer a nuestros embajadores y representantes en el extranjero...

La manifestación neutralista

También dijo el marqués de Alhucemas que aún no le había sido pedido el permiso para la anunciada manifestación, y que él persistía en su idea de no autorizarla...

Conferencias

Ha conferenciado con el ministro de Estado el embajador de los Estados Unidos.

La unión de las izquierdas

El partido radical conjuncionista ha hecho pública una nota, en la que dice que, teniendo en cuenta que el mitin organizado para el domingo, más que de aliado tiene marcado carácter intervencionista...

Sesión aplazada

Hoy, sábado, debía celebrarse sesión el pleno del Consejo de Estado, para despachar los créditos para los camiónados por los últimos temporales...

VILLAZA. Pídanse esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: Boiss, 10. Tel. 4.938.

¿Será verdad?

Todos los indicios permiten así asegurarse, y desde luego, la congratulación ha de ser general cuando en realidad positiva se convierte un proyecto cuya sola iniciación fué por todos aplaudida.

Nos referimos a un nuevo servicio que muy en breve instalará el Banco de España, atento siempre a realizar cuantas mejoras puedan redundar en beneficio del público...

Se trata de la creación de unas plazas de «botones», ó «recadistas», cuyos nombramientos han de recaer, preferentemente, en favor de los hijos del personal subalterno...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

La idea no es de hoy. Hace ya tiempo que en Junta de accionistas propuso el conocido hombre de negocios D. Antonio Ramos dicha innovación...

En vista de que aun las promesas firmes en nada influyen para dar realidad a su propuesta, el Sr. Ramos la ha reiterado en la Junta de accionistas celebrada el día 6 de Marzo último...

Con Su Majestad el Rey despacharon a primera hora de la mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Se ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio el teniente general D. Ramón García Menacho.

NOTICIAS

Hemos recibido varios ejemplares de la protesta formulada por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ante el señor ministro de Fomento con motivo del Real decreto que impone una tarifa reducida para el transporte de naranjas...

Conservas Treviño

VIGORIZANTE PODEROSO APERITIVO EXCELENTE TONICO ENERGIUO

VINO ONA

Los mareos :- dolores de cabeza :- fiebre de piernas :- postura nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA

MINISTERIOS

Viaje del director de Obras Públicas

La provisión de cátedras vacantes

DE GOBERNACION

Ayer al mediodía. Ni el ministro de la Gobernación ni el subsecretario del departamento recibieron ayer mañana en el departamento...

Anteanoche salió para Sevilla y Huelva el director general de Obras Públicas, con objeto de inspeccionar varias obras públicas en ambas poblaciones.

DE INSTRUCCION PUBLICA. El Sr. Franco Rodríguez dijo a los periodistas que, hablando con Su Majestad el Rey de la donación del Sr. Alonso del Grupo escolar de las Peñuelas...

Acercos de las peticiones de los practicantes, dijo que estudia una reforma de esta profesión, pues los empujes fines a que se aplicaban han desaparecido casi por completo con el desenvolvimiento de la terapéutica y los adelantos de la odontología.

La provisión de cátedras vacantes. Su Majestad el Rey firmó ayer el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Toda cátedra vacante actualmente en las Universidades, Institutos generales y técnicos, Escuelas de Comercio y Veterinaria, que durante más de cuatro años consecutivos no haya sido desempeñada por el titular propietario de la plantilla del establecimiento respectivo, se sancionará a concurso de traslación entre cateclutistas de igual asignación.

Art. 2.º Las condiciones de preferencia que han de observarse en este concurso serán las mismas que fija el art. 12 del Real decreto de 30 de Abril de 1915.

Art. 3.º Los jefes de los expresados establecimientos docentes harán inmediata cuenta de las vacantes que se encuentran en la situación expresada en el artículo 1.º

GRACIA Y JUSTICIA

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión, en los títulos de conde de Villavieja y Jura Real, a favor de D. Francisco Romero y de León Cárdenas y de Gregorio...

Idem en el de marqués de Balboa, a favor de D. Enrique de Borbón y de León.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Reales decretos: Jubilando, a su instancia, al catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla D. Manuel Fernández.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Sevilla a D. Alfredo Amores, y nombrando para sustituirle a D. Alfredo Herazo.

Determinando la forma de provisión de algunas cátedras vacantes.

DE FOMENTO.—Reales decretos: Nombrando ingeniero jefe de primera clase de Minas a D. Ricardo Guardiola, y de segunda clase a D. Luis García Ros.

Introduciendo algunas modificaciones en el reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña María Gonzalo, contra la providencia del gobernador de Zaragoza...

LA SITUACION INTERIOR

Agitación ferroviaria en Tortosa

Cádiz, sin luz, por falta de transportes

LAS SUBSISTENCIAS

respetos debidos, pedir al Gobierno energicamente que no abandone a esta capital. Las autoridades adoptan precauciones para evitar desórdenes.

Surtiendo a Bilbao. Espérase de un momento a otro la llegada del vapor «Catalin», que trae 180 toneladas de carbón, suministrado por la Asociación patronal de mineros asturianos...

El alcalde se ha propuesto poner en práctica todos los medios hábiles para que el público pueda adquirir cuanto antes el carbón, y en las condiciones más ventajosas que sea posible.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha votado 200.000 pesetas para obras de carácter municipal, con objeto de hacer frente a la gravedad de la situación y falta de trabajo.

La misma Corporación ha solicitado la cooperación de los propietarios y de las casas bancarias para que contraten un empréstito de dos ó tres millones de pesetas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

VASCONGADAS Y NAVARRA

Los nacionalistas bilbaínos marchan a Barcelona

Se temen desórdenes en Pamplona, a causa del mitin intervencionista

BILBAO 25. El gobernador, ocupándose de los sucesos ocurridos ayer en los barrios altos, elogió la conducta de los guardias que intervinieron en ellos.

La Inspección de Vigilancia ha pasado el oportuno atestado al juez del Ensanche, poniéndole asimismo los detenidos a su disposición.

Han salido para Barcelona el presidente de la Diputación y ocho diputados nacionalistas, respondiendo a la instancia de la «Lliga».

El conde de Romanones ha almorzado hoy con el gobernador y la condesa de Velasco. Luego ha ido a Oyatzam, saliendo encañado de su visita al hotel del Sr. Pizarra, en el cual se propone veranear.

En el tren de las cuatro y media ha regresado a Madrid, siendo despedido en la estación por sus amigos políticos.

Poco después de pasar por Zumárraga el tren expreso, falleció uno de los viajeros que en el convoy venían.

No ha podido ser identificado, creyéndose que se trata de algún huachador, a juzgar por las medallas que llevaba.

En el hospital de la americana se le encontró un pasaporte, extendido en Las Palmas para Francia.

Falleció, según algunos viajeros aseguran, entre Zumárraga y San Sebastián.

Como ayer, a última hora, se rumoreó que el mitin preparao por las izquierdas de esta localidad revestiría carácter intervencionista, la Prensa llama la atención del gobernador para que haga por evitar posibles alteraciones del orden público.

PAMPLONA 25. El Ayuntamiento de Las Palmas ha votado 200.000 pesetas para obras de carácter municipal, con objeto de hacer frente a la gravedad de la situación y falta de trabajo.

La misma Corporación ha solicitado la cooperación de los propietarios y de las casas bancarias para que contraten un empréstito de dos ó tres millones de pesetas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una carta, en la que le dice que ha ordenado al gobernador civil de Burgos que autorice a la fábrica que surte a Bermeo, Guernica y otros pueblos la expedición de las cantidades de harina solicitadas...

DE BARCELONA

Preparando el acto regionalista

Una carta de Prat de la Riva

Se tiene noticia de que diezmuchos regionales de la región vendrán Comisiones de regionalistas para asistir a la entrega del «Libro de Honor» a las minorías parlamentarias. Una Comisión de Tarragona será la encargada de recibir a los nacionalistas vascos.

Prat de la Riva ha dirigido, una carta a los diputados que forman la Mancomunidad para darles las gracias por su elección en el cargo de presidente. En ella dice que es necesario luchar por la constitución del Estado catalán, y que es necesario decir al Gobierno que estamos a morir, y Cataluña, desea luchar por su prosperidad y progreso.

En un camino de San Felu de Guixola ha aparecido carbonizado junto a un poste eléctrico el niño de doce años Juan Bruguas Aymerich.

Siguen en el mismo estado los conflictos obreros. Prepáranse varios mítines.

LA BOLSA

25 DE MAYO DE 1917

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for 4% INTERIOR and 4% PERPETUO EXTERIOR.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for 4% AMORTIZABLE and 5% AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for CARPETAS PROVISIONALES and DEUDA AMORTIZABLE AL 5%.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for CÉDULAS HIPOTECARIAS and OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 4.75 %.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 5.00 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 4.75 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 5.00 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 4.75 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 5.00 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 4.75 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 5.00 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 4.75 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 5.00 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 4.75 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Últimos. Includes sections for OBLIGACIONES DEL TESORO DE A 5.00 % and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Prec

Inauguración del nuevo edificio

Asiste la Familia real

Conforme anunciamos, ayer tarde se celebró, con gran solemnidad, y con asistencia de S. M. el Rey, la inauguración del nuevo edificio, construido en la avenida del Conde de Peñalver, para La Gran Peña.

Aunque la hora oficial para la inauguración era la de las seis y media de la tarde, antes, a las cuatro y media, el nuevo y suntuoso edificio fué visitado por Sus Altezas las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, y por Sus Altezas las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa y la duquesa de Talavera.

Acompañaban a la Reina Doña Victoria la condesa viuda de los Llanos y el duque de Santo Mauro, y a Doña Cristina, la marquesa de Moeztuma y el Príncipe Pio de Saboya.

En la puerta de la Gran Peña fueron recibidas las Reinas y las Infantas por el presidente de la Sociedad, duque de Bivona. Los vicepresidentes primero y segundo, generales Ramos y Orozco; el secretario, Sr. López Roberts; el segundo secretario, Sr. Méndez; el tesorero, Sr. Martínez Calero; el contador, conde de Val del Agua; el director de recreos, marqués de Villanueva de las Torres, y el de carruajes, señor Fresnoza.

También recibieron a las augustas damas, las ex presidentes señoras marqués de Portago, conde de Pío de Concha y general Ochoyudo, y los socios fundadores generales Buzaleta, Pérez de los Cobos, Payeto, Goñaves y Alvear; coronel Sr. Durán y don Luis de Eugenio.

Una compacta multitud que se estacionó en los alrededores de la Peña, desde primera hora de la tarde, tributó a las Reinas y las Infantas vivas, demostraciones de afecto.

Sus Majestades y Altezas, después de saludar amablemente a las personalidades que las aguardaban, comenzaron la visita del edificio, en lo que invirtieron cerca de hora y media.

Detenidamente recorrieron todos los salones, las dependencias de la Sociedad, enterándose de su funcionamiento y de sus obras y admirando las obras de arte que en ellos se aminoran.

Terminada la visita de la planta baja, las augustas damas subieron al principal, donde, entre otras salas tan lujosas y artísticamente decoradas como las del piso bajo, está la destinada a biblioteca. Aquí vieron un magnífico álbum, conteniendo los retratos de todos los socios militares muertos en la campaña del Norte de África.

Las Reinas y las Infantas tributaban constantes elogios, a la magnífica instalación de la Peña.

Entre los admirables detalles que más llamaron su atención figuran una magnífica chimenea del más depurado gusto, en el salón principal; varios cuadros, debidos a nobles y prestigiosas firmas, y las lámparas, preciosas y artísticas.

Hay en las distintas salas reproducciones de las mejores obras de arte; dos columnas que se encuentran a los lados de la escalera reproducen los magníficos candelabros de la Catedral de Toledo.

Cuando Sus Majestades y Altezas dieron por terminada su visita, fueron obsequiadas con un espléndido chupón, que se sirvió en el gran salón del entresuelo.

Antes de marchar, los señores de la Junta directiva les obsequiaron también con hermosos ramos de flores, y el duque de Bivona puso en manos de la augusta Soberana un sobre, conteniendo un billete de 1.000 pesetas, donativo que la Peña hace al Sanatorio Antituberculoso de Victoria Eugenia, ayer mañana inaugurado.

Las Reinas y las Infantas fueron despedidas con vivas entusiastas, contestados por el gentío congregado en la calle.

Su Majestad llegó poco después de las siete y media, en unión de Sus Altezas los Infantes Don Carlos y Don Fernando.

El soberano vestía de chaquet, y los Infantes sus respectivos uniformes, y los acompañaban el marqués de Vianna, el conde de Aybar y el marqués de la Mesa de Asta.

Fueron recibidos por las personas que arriba hemos citado, a las que se habían unido los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

La llegada del Monarca fué acogida con vivas estruendosos, dados por la casi totalidad de los penistas, que habían acudido a la inauguración.

El Monarca y los Infantes recorrieron, una por una, todas las dependencias, incluso la sala de armas y los cuartos de baño, haciendo también grandes elogios de la soberbia instalación de la aristocrática Sociedad.

También fueron obsequiados con un chupón, y al servirle el champagne, el duque de Bivona pronunció breves y elocuentes frases, agradeciendo el honor que a la Peña hacía el Soberano al inaugurar su edificio, saludando en nombre de sus socios y poniendo de manifiesto los deseos que éstos tienen, en su confraternidad de civiles

y militares, de contribuir a los esfuerzos realizados por el Monarca para conseguir el engrandecimiento de la Patria.

Su Majestad el Rey contestó con sentidas frases de gratitud al homenaje y congratulándose de la unión y buena armonía entre los elementos civiles y militares, puesto que el Ejército ha de contar con el apoyo de los primeros en los momentos difíciles por que actualmente atraviesan todas las naciones.

Grandes aplausos y entusiastas vivas siguieron a las palabras del Soberano, que abandonó acto seguido el edificio, siendo despedido con grandes manifestaciones de simpatía.

Con motivo de la inauguración del magnífico edificio, algunos de los socios fundadores, con quienes tuvimos ocasión de hablar, comentaban como nació la Sociedad, que tan próspero desarrollo ha alcanzado.

Fuó allí por la época de la revolución de Septiembre del 68, cuando algunos militares, retraídos de los acontecimientos políticos de por aquel entonces, y no simpatizando con las ideas de la mayoría de sus conciudadanos, dieron en reunirse en lugares apartados, contribuyendo lo que comenzaron a llamarse «peñas».

Una de éstas, compuesta por oficiales del Arma de Artillería, se reunía en el café de La Iberia, en la Carrera de San Jerónimo; otra, de Ingenieros, en el café Suizo, de la calle de Sevilla, y aun había otras, de menor importancia, repartidas por otros cafés.

A punto fijo no se sabe de quién partió la idea. Lo cierto fué que, después de una reunión presidida por el coronel Olafeta, ya fallecido, las peñas de La Iberia y del Suizo se fusionaron, constituyéndose en un cuarto del entresuelo de la finca donde existía el último de los cafés mencionados.

Y el 14 de Junio de 1869 nació La Gran Peña, cuyo primer presidente fué el notario de Madrid D. José María de Garamendi; siendo los restantes miembros de la primera Junta directiva, los Sres. Payeto, Olafeta, Garamendi (hijo) y Gamir.

Poco a poco fué engrandeciendo la Peña con los penistas que andaban diseminados por los distintos cafés, y ya contaba con socios en número de 120, entre los que figuraban oficiales de todas las Armas y algunos paisanos amantes de aquéllas.

Disolvióse algún tiempo después el Veloz Club, y muchos de sus socios fueron a engrosar la Peña, que necesitó ampliar sus locales y que mejorando paulatinamente llegó a ocupar la casa de la calle de Alcalá, donde ha permanecido hasta contar con el suntuoso edificio de su propiedad que ahora se alza a la entrada de la Gran Vía, en el número 8, con un contingente de 1.500 asociados.

Antes de terminar esta atropellada información, debemos hacer constar nuestra gratitud a los señores duque de Bivona y conde de Val del Agua, por las facilidades que dieron a los representantes de la Peña para el cumplimiento de sus deberes, y por las atenciones que continuamente les dispensaron.

A fines del mes de Noviembre de 1915 comenzó la construcción de este suntuoso edificio, inaugurado, ayer por Sus Majestades.

Como resultado del concurso que La Gran Peña abrió para la construcción de su nuevo casino, fuéronse cargo de esta obra los prestigiosos arquitectos Sres. Gamba y Zumárraga, que con la importante Sociedad constructora «Dolz y Lievenfeld» firmaban el pliego que mereció la aprobación de la Junta técnica encargada de juzgar las proposiciones presentadas.

El presupuesto de gastos acordado por La Gran Peña era de un millón de pesetas, cantidad reducida para una obra de la importancia de la realizada, y que, si bien es verdad fué posteriormente ampliada a un millón trescientas cincuenta mil pesetas, queda muy por bajo de lo que el hermoso edificio con su sólida construcción y soberbio decorado interior representa y supone.

La fachada del nuevo casino de La Gran Peña es de estilo Renacimiento español de principios del siglo XVIII, estilo que impera, en general, en el interior del edificio.

La impresión que éste ofrece es sumamente artística y de robusta solidez, a lo que contribuye principalmente el amplio zócalo, de bien labrada piedra, de la fachada, construido por la reputada casa de cantería de D. Manuel García, Alberte Aguilera, 89, cuya colaboración se hace imprescindible en cuantas obras tienen alguna importancia.

La superficie que éste casino ocupa de unos mil metros cuadrados, y su altura, visto desde la calle, es de unos veinticinco metros, aunque en su interior alcance cerca de los cuarenta, por los dos pisos subterráneos, en los cuales se encuentran instalados los cuartos de baño, peluquería y cocinas, montadas por la acreditada casa de los Sres. Corcho e Hijos, de Santander.

También, y además de los almacenes y dependencias para la servidumbre, encuéntrase en estos sótanos la instalación de calefacción y de ventilación artificial, la de los diversos ascensores y montacargas eléctricos y la central de alumbrado eléctrico, llevadas a cabo por la Casa Boetticher y Navarro, que, desde que hace años realizó instalaciones análogas a ésta en el edificio del Casino de Madrid, ha ido consolidando su fama y nombre en los muchos cientos de ascensores y de calefacciones realizadas por ella, y es digno de mención el que todas las máquinas y elementos de sus ascensores están construidos en los grandiosos talleres que poseen en la calle de Zurbarán de esta corte, resultando éstos de fabricación nacional iguales ó superiores a los mejores extranjeros que antes teníamos que importar. Los ascensores del Palace Hotel, los del Hotel de Roma y otros muchos análogos que llevan ya años de funcionamiento incesante, son la mejor prueba de la solidez y excelente construcción y seguridad de los ascensores de Boetticher y Navarro.

Los grandes salones de tertulias, en los que la Casa Herráiz y Compañía (Ríos Rosas, 8) ha puesto de relieve el exquisito gusto y delicado arte que siempre impera en cuantas obras realiza, encuéntranse situados en el piso bajo del bello edificio, en el que también se hallan un lindo escritorio, las salas de visita y el «Office», contiguo al gran salón comedor, cuyo mobiliario, espléndido, constituye uno de los mayores aciertos de la citada Casa Herráiz y Compañía, que en ésta, como en muchas ocasiones, se ha hecho acreedora al unánime elogio de cuantos como nosotros hemos podido admirar sus bellos bronces artísticos y el soberbio mobiliario que en La Gran Peña ha instalado.

Del piso bajo al principal asciéndese por la suntuosa escalera de honor, construida en mármol por los grandes talleres de D. Claudio Estrada (Núñez de Balboa, 60), cuyo nombre nos releva de todo elogio.

Esta casa, justamente reputada en Madrid, ha colaborado con notable acierto en el portal central del nuevo casino.

Una bella claraboya, verdadero alarde de vidriería artística, construida por los Sres. Maumejean Hermanos (paseo de la Castellana, 64), que tanto se han distinguido en cuantas obras han tomado parte, presta hermosa luz a la espléndida escalera de honor ya citada, que termina en el amplio chabé del piso principal, donde han sido instaladas las salas de recreo, billares y Biblioteca.

En estas dependencias, los talleres de ebanistería y carpintería, de don José González Diéguez (Ponzano, 39) han evidenciado una vez más la justicia del renombre que gozan.

Los frisos y artesanos de madera, los «parquets», y muy principalmente la esbelta chimenea del espléndido salón de travesillo de este piso, constituyen una prueba gallarda de suficiencia, que dice en pro de la Casa González Diéguez más que todo cuanto nosotros pudiéramos decir.

Completando esta labor, aparece la no menos digna de encomio de la «Casa Matolin» (Lagasca, 42), encargada de la decoración de pintura al óleo y al temple del exterior e interior del nuevo edificio de La Gran Peña, y en verdad que ha justificado plenamente el favor de que los constructores españoles la hacen objeto, pues en cuantas obras interviene (y son todas las principales de Madrid) la «Casa Matolin», que con tanto acierto dirige D. Fernando Castillo, logra conquistar el general elogio.

La aristocrática Sociedad de quienes venimos ocupando ha dedicado la mitad, próximamente, del nuevo edificio de su propiedad a viviendas de alquiler, reservándose, ella, además de los indicados pisos, la mitad del segundo y parte del tercero, habiéndose instalado en éste los comedores de verano y una cocina, supletoria, y en aquél, las dependencias administrativas, la sala de Juntas y despacho del señor presidente del casino.

La profusión de luz natural que por doquier se percibe demuestra la justicia y el acierto que inspiró a la Junta de La Peña al elegir el pliego de construcción para su nueva casa, y la excelente distribución que en este proyecto hicieron sus prestigiosos firmantes, circunstancias que ha aprovechado la importante fábrica de lunas de los Sres. Plata y Fernández, sucesores de G. Perantón, para llevar a cabo una de las más soberbias instalaciones de cristalería que se han realizado en esta corte.

Nada viene esto de extraño tratándose de la casa que con tanta complacencia citamos, pues que en toda España es, sobradamente conocida, y con frecuencia se citan como modelos por la perfección de sus trabajos los grandes talleres de vidriado, decorado y grabado que, montados con todos los adelantos modernos y funcionando bajo la dirección de reputados técnicos, poseen los sucesores de G. Perantón en la Cuesta de Santo Domingo, número 1, de donde diariamente se exportan a provincias grandes remesas de lunas, decoraciones artísticas en cristal, así como cristales sencillos, dobles, impresos, estriados y baldosas de cristal para pisos.

En la construcción de este edificio, y aparte de los mármoles y piedras de sillería suministrados por las casas de D. Claudio Estrada y D. Manuel García, artes citadas, han sido empleados los más fuertes materiales de construcción; pues si el entramado metálico, llevado a cabo por la Casa Torres y Martín, cuyas oficinas se encuentran en la gloria de Atocha, número 8, ha merecido el caudaloso elogio de los técnicos en construcción, el ladrillo, de la acreditada fábrica de Valderribea, instalada en el Puente de Vallecas, y cuya administración se encuentra en la calle del Almirante, número 9, es una garantía de solidez.

Si entre arquitectos y constructores españoles no fuera sobradamente conocida la fábrica de ladrillos de Valderribea, con gusto sumo nos apresuráramos a describir la excelencia de sus productos; mas, como no podía menos de suceder, y es de justicia que así sea, el nombre de esta casa, que ha suministrado todo el ladrillo empleado en la construcción del nuevo casino de la aristocracia madrileña, goza de la excelente reputación que merece, por lo cual nos abstendremos de más cumplidos elogios, ya que deseamos hablar también del trabajo realizado por la acreditada casa que dirige D. José Rivera, conocido maestro soldador, propietario del almacén de baldosín y azulejos instalado en la casa número 7 de la travesía de la Ballesta.

Como nuestros lectores pueden figurarse, la obra realizada por el Sr. Rivera ha sido la de soldar el edificio; mas también descuella el buen nombre de que esta casa goza en los frisos de los cuartos de baño y demás dependencias higiénicas.

Con decir que esta obra es complemento concluyente de la realizada por cuantas casas han intervenido en la construcción de La Gran Peña, hemos dicho todo cuanto de la casa Rivera creemos necesario decir, ya que ningún detalle se ha escapado a los directores de la construcción del edificio; pues incluso los herrajes de puertas y balcones y las cerraduras de seguridad, son verdaderas notabilidades dentro de este ramo de la industria ferretera, que dice mucho en pro de los establecimientos que D. Isidoro Orueta tiene instalado, en esta corte, en la calle de Peligros, 6 y 8, y Corredera Baja, 34, de donde se abastece la mayor parte de las Sociedades de construcción madrileñas, que sobradamente conocen y aprecian la casa comercial a que nos referimos.

No queremos terminar sin dedicar los más cumplidos encomios a la importante Casa de los señores Hijos de Mugeruza, que al casino que ayer inauguraron los Reyes han suministrado las persianas de madera enrollable y los cierres metálicos ondulados, con la escrupulosidad y rapidez que demuestra siempre esta importante casa, instalada en la calle de Gaztambide, número 2.

Convencidos estamos de que nuestros lectores no han de estimar la labor e importancia de las casas industriales citadas por el orden en que de ellas nos ocupamos; pues ninguna norma ni intención quíjamos nuestra labor informativa, y así lo demostramos, al terminar, refiriéndonos a la Casa de los señores Hijos de Mugeruza, conocidísimos en Madrid, y que han realizado en La Gran Peña una labor que ha importado bastantes miles de pesetas.

Nada más hemos de decir hoy de este casino, cuyo acto inaugural ha constituido un verdadero acontecimiento por la solemnidad de que aparte hablamos; haciendo constar solamente nuestra complacencia por la nueva prueba de suficiencia dada por la industria española, cuyos progresos nos hacen sentir legítimo orgullo.

El nuevo casino

A fines del mes de Noviembre de 1915 comenzó la construcción de este suntuoso edificio, inaugurado, ayer por Sus Majestades.

Como resultado del concurso que La Gran Peña abrió para la construcción de su nuevo casino, fuéronse cargo de esta obra los prestigiosos arquitectos Sres. Gamba y Zumárraga, que con la importante Sociedad constructora «Dolz y Lievenfeld» firmaban el pliego que mereció la aprobación de la Junta técnica encargada de juzgar las proposiciones presentadas.

El presupuesto de gastos acordado por La Gran Peña era de un millón de pesetas, cantidad reducida para una obra de la importancia de la realizada, y que, si bien es verdad fué posteriormente ampliada a un millón trescientas cincuenta mil pesetas, queda muy por bajo de lo que el hermoso edificio con su sólida construcción y soberbio decorado interior representa y supone.

La fachada del nuevo casino de La Gran Peña es de estilo Renacimiento español de principios del siglo XVIII, estilo que impera, en general, en el interior del edificio.

La impresión que éste ofrece es sumamente artística y de robusta solidez, a lo que contribuye principalmente el amplio zócalo, de bien labrada piedra, de la fachada, construido por la reputada casa de cantería de D. Manuel García, Alberte Aguilera, 89, cuya colaboración se hace imprescindible en cuantas obras tienen alguna importancia.

La superficie que éste casino ocupa de unos mil metros cuadrados, y su altura, visto desde la calle, es de unos veinticinco metros, aunque en su interior alcance cerca de los cuarenta, por los dos pisos subterráneos, en los cuales se encuentran instalados los cuartos de baño, peluquería y cocinas, montadas por la acreditada casa de los Sres. Corcho e Hijos, de Santander.

También, y además de los almacenes y dependencias para la servidumbre, encuéntrase en estos sótanos la instalación de calefacción y de ventilación artificial, la de los diversos ascensores y montacargas eléctricos y la central de alumbrado eléctrico, llevadas a cabo por la Casa Boetticher y Navarro, que, desde que hace años realizó instalaciones análogas a ésta en el edificio del Casino de Madrid, ha ido consolidando su fama y nombre en los muchos cientos de ascensores y de calefacciones realizadas por ella, y es digno de mención el que todas las máquinas y elementos de sus ascensores están construidos en los grandiosos talleres que poseen en la calle de Zurbarán de esta corte, resultando éstos de fabricación nacional iguales ó superiores a los mejores extranjeros que antes teníamos que importar. Los ascensores del Palace Hotel, los del Hotel de Roma y otros muchos análogos que llevan ya años de funcionamiento incesante, son la mejor prueba de la solidez y excelente construcción y seguridad de los ascensores de Boetticher y Navarro.

Los grandes salones de tertulias, en los que la Casa Herráiz y Compañía (Ríos Rosas, 8) ha puesto de relieve el exquisito gusto y delicado arte que siempre impera en cuantas obras realiza, encuéntranse situados en el piso bajo del bello edificio, en el que también se hallan un lindo escritorio, las salas de visita y el «Office», contiguo al gran salón comedor, cuyo mobiliario, espléndido, constituye uno de los mayores aciertos de la citada Casa Herráiz y Compañía, que en ésta, como en muchas ocasiones, se ha hecho acreedora al unánime elogio de cuantos como nosotros hemos podido admirar sus bellos bronces artísticos y el soberbio mobiliario que en La Gran Peña ha instalado.

Del piso bajo al principal asciéndese por la suntuosa escalera de honor, construida en mármol por los grandes talleres de D. Claudio Estrada (Núñez de Balboa, 60), cuyo nombre nos releva de todo elogio.

Esta casa, justamente reputada en Madrid, ha colaborado con notable acierto en el portal central del nuevo casino.

Una bella claraboya, verdadero alarde de vidriería artística, construida por los Sres. Maumejean Hermanos (paseo de la Castellana, 64), que tanto se han distinguido en cuantas obras han tomado parte, presta hermosa luz a la espléndida escalera de honor ya citada, que termina en el amplio chabé del piso principal, donde han sido instaladas las salas de recreo, billares y Biblioteca.

En estas dependencias, los talleres de ebanistería y carpintería, de don José González Diéguez (Ponzano, 39) han evidenciado una vez más la justicia del renombre que gozan.

Los frisos y artesanos de madera, los «parquets», y muy principalmente la esbelta chimenea del espléndido salón de travesillo de este piso, constituyen una prueba gallarda de suficiencia, que dice en pro de la Casa González Diéguez más que todo cuanto nosotros pudiéramos decir.

Completando esta labor, aparece la no menos digna de encomio de la «Casa Matolin» (Lagasca, 42), encargada de la decoración de pintura al óleo y al temple del exterior e interior del nuevo edificio de La Gran Peña, y en verdad que ha justificado plenamente el favor de que los constructores españoles la hacen objeto, pues en cuantas obras interviene (y son todas las principales de Madrid) la «Casa Matolin», que con tanto acierto dirige D. Fernando Castillo, logra conquistar el general elogio.

La aristocrática Sociedad de quienes venimos ocupando ha dedicado la mitad, próximamente, del nuevo edificio de su propiedad a viviendas de alquiler, reservándose, ella, además de los indicados pisos, la mitad del segundo y parte del tercero, habiéndose instalado en éste los comedores de verano y una cocina, supletoria, y en aquél, las dependencias administrativas, la sala de Juntas y despacho del señor presidente del casino.

La profusión de luz natural que por doquier se percibe demuestra la justicia y el acierto que inspiró a la Junta de La Peña al elegir el pliego de construcción para su nueva casa, y la excelente distribución que en este proyecto hicieron sus prestigiosos firmantes, circunstancias que ha aprovechado la importante fábrica de lunas de los Sres. Plata y Fernández, sucesores de G. Perantón, para llevar a cabo una de las más soberbias instalaciones de cristalería que se han realizado en esta corte.

Nada viene esto de extraño tratándose de la casa que con tanta complacencia citamos, pues que en toda España es, sobradamente conocida, y con frecuencia se citan como modelos por la perfección de sus trabajos los grandes talleres de vidriado, decorado y grabado que, montados con todos los adelantos modernos y funcionando bajo la dirección de reputados técnicos, poseen los sucesores de G. Perantón en la Cuesta de Santo Domingo, número 1, de donde diariamente se exportan a provincias grandes remesas de lunas, decoraciones artísticas en cristal, así como cristales sencillos, dobles, impresos, estriados y baldosas de cristal para pisos.

En la construcción de este edificio, y aparte de los mármoles y piedras de sillería suministrados por las casas de D. Claudio Estrada y D. Manuel García, artes citadas, han sido empleados los más fuertes materiales de construcción; pues si el entramado metálico, llevado a cabo por la Casa Torres y Martín, cuyas oficinas se encuentran en la gloria de Atocha, número 8, ha merecido el caudaloso elogio de los técnicos en construcción, el ladrillo, de la acreditada fábrica de Valderribea, instalada en el Puente de Vallecas, y cuya administración se encuentra en la calle del Almirante, número 9, es una garantía de solidez.

Si entre arquitectos y constructores españoles no fuera sobradamente conocida la fábrica de ladrillos de Valderribea, con gusto sumo nos apresuráramos a describir la excelencia de sus productos; mas, como no podía menos de suceder, y es de justicia que así sea, el nombre de esta casa, que ha suministrado todo el ladrillo empleado en la construcción del nuevo casino de la aristocracia madrileña, goza de la excelente reputación que merece, por lo cual nos abstendremos de más cumplidos elogios, ya que deseamos hablar también del trabajo realizado por la acreditada casa que dirige D. José Rivera, conocido maestro soldador, propietario del almacén de baldosín y azulejos instalado en la casa número 7 de la travesía de la Ballesta.

Como nuestros lectores pueden figurarse, la obra realizada por el Sr. Rivera ha sido la de soldar el edificio; mas también descuella el buen nombre de que esta casa goza en los frisos de los cuartos de baño y demás dependencias higiénicas.

Con decir que esta obra es complemento concluyente de la realizada por cuantas casas han intervenido en la construcción de La Gran Peña, hemos dicho todo cuanto de la casa Rivera creemos necesario decir, ya que ningún detalle se ha escapado a los directores de la construcción del edificio; pues incluso los herrajes de puertas y balcones y las cerraduras de seguridad, son verdaderas notabilidades dentro de este ramo de la industria ferretera, que dice mucho en pro de los establecimientos que D. Isidoro Orueta tiene instalado, en esta corte, en la calle de Peligros, 6 y 8, y Corredera Baja, 34, de donde se abastece la mayor parte de las Sociedades de construcción madrileñas, que sobradamente conocen y aprecian la casa comercial a que nos referimos.

No queremos terminar sin dedicar los más cumplidos encomios a la importante Casa de los señores Hijos de Mugeruza, que al casino que ayer inauguraron los Reyes han suministrado las persianas de madera enrollable y los cierres metálicos ondulados, con la escrupulosidad y rapidez que demuestra siempre esta importante casa, instalada en la calle de Gaztambide, número 2.

Convencidos estamos de que nuestros lectores no han de estimar la labor e importancia de las casas industriales citadas por el orden en que de ellas nos ocupamos; pues ninguna norma ni intención quíjamos nuestra labor informativa, y así lo demostramos, al terminar, refiriéndonos a la Casa de los señores Hijos de Mugeruza, conocidísimos en Madrid, y que han realizado en La Gran Peña una labor que ha importado bastantes miles de pesetas.

Nada más hemos de decir hoy de este casino, cuyo acto inaugural ha constituido un verdadero acontecimiento por la solemnidad de que aparte hablamos; haciendo constar solamente nuestra complacencia por la nueva prueba de suficiencia dada por la industria española, cuyos progresos nos hacen sentir legítimo orgullo.

Completando esta labor, aparece la no menos digna de encomio de la «Casa Matolin» (Lagasca, 42), encargada de la decoración de pintura al óleo y al temple del exterior e interior del nuevo edificio de La Gran Peña, y en verdad que ha justificado plenamente el favor de que los constructores españoles la hacen objeto, pues en cuantas obras interviene (y son todas las principales de Madrid) la «Casa Matolin», que con tanto acierto dirige D. Fernando Castillo, logra conquistar el general elogio.

La aristocrática Sociedad de quienes venimos ocupando ha dedicado la mitad, próximamente, del nuevo edificio de su propiedad a viviendas de alquiler, reservándose, ella, además de los indicados pisos, la mitad del segundo y parte del tercero, habiéndose instalado en éste los comedores de verano y una cocina, supletoria, y en aquél, las dependencias administrativas, la sala de Juntas y despacho del señor presidente del casino.

La profusión de luz natural que por doquier se percibe demuestra la justicia y el acierto que inspiró a la Junta de La Peña al elegir el pliego de construcción para su nueva casa, y la excelente distribución que en este proyecto hicieron sus prestigiosos firmantes, circunstancias que ha aprovechado la importante fábrica de lunas de los Sres. Plata y Fernández, sucesores de G. Perantón, para llevar a cabo una de las más soberbias instalaciones de cristalería que se han realizado en esta corte.

Nada viene esto de extraño tratándose de la casa que con tanta complacencia citamos, pues que en toda España es, sobradamente conocida, y con frecuencia se citan como modelos por la perfección de sus trabajos los grandes talleres de vidriado, decorado y grabado que, montados con todos los adelantos modernos y funcionando bajo la dirección de reputados técnicos, poseen los sucesores de G. Perantón en la Cuesta de Santo Domingo, número 1, de donde diariamente se exportan a provincias grandes remesas de lunas, decoraciones artísticas en cristal, así como cristales sencillos, dobles, impresos, estriados y baldosas de cristal para pisos.

En la construcción de este edificio, y aparte de los mármoles y piedras de sillería suministrados por las casas de D. Claudio Estrada y D. Manuel García, artes citadas, han sido empleados los más fuertes materiales de construcción; pues si el entramado metálico, llevado a cabo por la Casa Torres y Martín, cuyas oficinas se encuentran en la gloria de Atocha, número 8, ha merecido el caudaloso elogio de los técnicos en construcción, el ladrillo, de la acreditada fábrica de Valderribea, instalada en el Puente de Vallecas, y cuya administración se encuentra en la calle del Almirante, número 9, es una garantía de solidez.

Si entre arquitectos y constructores españoles no fuera sobradamente conocida la fábrica de ladrillos de Valderribea, con gusto sumo nos apresuráramos a describir la excelencia de sus productos; mas, como no podía menos de suceder, y es de justicia que así sea, el nombre de esta casa, que ha suministrado todo el ladrillo empleado en la construcción del nuevo casino de la aristocracia madrileña, goza de la excelente reputación que merece, por lo cual nos abstendremos de más cumplidos elogios, ya que deseamos hablar también del trabajo realizado por la acreditada casa que dirige D. José Rivera, conocido maestro soldador, propietario del almacén de baldosín y azulejos instalado en la casa número 7 de la travesía de la Ballesta.

Como nuestros lectores pueden figurarse, la obra realizada por el Sr. Rivera ha sido la de soldar el edificio; mas también descuella el buen nombre de que esta casa goza en los frisos de los cuartos de baño y demás dependencias higiénicas.

CRONICA DE SOCIEDAD

Boda.
Ayer mañana, a las once, en la artística capilla del Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, se verificó la de la finísima señorita Josefa Drake de la Cerda y Fernández Durán con el ilustrado doctor D. Mariano López Fontana, del Hospital de la Princesa.

Bendijo la unión el respetable y elocuente orador sagrado D. Manuel López Anaya.

Fueron padrinos la distinguida señora de D. Eduardo Tosada, hermana de la novia, y D. Pedro Fernández Durán, representado por el hermano del novio, D. Lorenzo.

Los asistentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un delicioso chupón.

Birramon el acto matrimonial: por la desposada, sus hermanos D. Ignacio y D. Agustín; hermanos políticos, D. Eduardo Lozada y primo, marqués de Perales, y por el contrayente, sus tíos, D. Santos y D. Manuel Fontana; primo, D. Luis Heraso, y el doctor Cordero.

Concurrieron las marquesas de Castellar, Gorbea y Prado Ameno.

Condesas de Adanero, viuda de este título, viuda de Giraldel.

Señoras y señoritas de Drake, Patiño, Chavarri e Iranzo, Masorra, Casani, Muñoz Lozada, López Fontana, Cardenal, Heraso, Suárez Inchán, Ochoa, Owens, Rolland.

Señores Ulecia, Escalona, Arrazola, Andrade, Lafrente, Pizarro, Zaranzeta, Pizarro (D. F.), Serrano, Rolland (D. Guillermo), Owens (D. Tomás), marqués de Gorbea, conde de Adanero, etc.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Enfermo.
Consignamos con mucho gusto que el ilustrado conde de Pozo Ancho del Rey se halla muy mejorado de la dolencia que le ha aquejado últimamente.

Viajeros.
Han llegado a Madrid procedentes: De París, la hermosa señora viuda de don José Luis Gallo.

De Fernando Poo, el ex senador y ex diputado D. Antonio Mazarrasa.

Hotel.
En uno de la calle de Zurbarán se instalarán los nuevos esposos condesa de Esteban y marqués de Balboa.

Aniversarios.
Mañana hace años de la muerte de la virtuosa marquesa viuda de la Torrealla.

Reiteramos sentido pésame a sus hijos, el profesor del título, duquesa de Santo Mauro, marquesa de Valdeolmos y condesa de Torre Arias.

El 28 se cumplió el primero del fallecimiento del malogrado joven D. Pablo Drez de Urbarrum y Alonso.

Todas las Misas que se digan mañana en la parroquia del Carmen, el 28, en la de la Concepción e iglesia Pontificia de San Miguel; el 29, en Santa Cruz y Convento de las Descalzas Reales; el 1 de Junio, en el Perpetuo Socorro, y 10, en San Ginés, serán aplicadas por su alma, como asimismo en Victoria, Alcobendas, Corella, Mendigorría, Marañón y Cabredo.

Renovamos sincero pésame a sus hermanos y demás distinguida familia.

Fallecimiento.
Ayer entregó su alma a Dios la distinguida, virtuosa y caritativa señorita María Aracema Gorosabel. Contaba veintidós años de edad.

LA FIESTA NACIONAL Los «fenómenos» en Córdoba

SERVICIO TELEGRÁFICO CORDOBA 25 Toros de Contreras. Primero.—«Barberón», 48, zaino. Con escasa voluntad toma cuatro varas, por dos caídas y un penco. Josélio empieza con unos pases naturales, buenos; sigue tranquilo y adornado. Clava una entera y acierta al primer descabello. (Ovación y oreja.) Segundo.—«Presumido», 72, negro. Sin muerte alguna, más dos caídas y cuatro varas pasamos el tercio. Belmonte, consintiendo mucho, muletea bien y termina con dos pinchazos y dos medias. (Pitos y palmas escasas.) Tercero.—«Soberbio», 26, negro. A cambio de dos caballos, «Soberbio» toma cuatro varas por dos caídas. José prende un par, se pucker á poder, y se le dentro afuera. Con inteligencia y arte muletea, y, cuando bien, clava media buena. Cuarto.—«Ferralano», número 40, negro. A fuerza de acosarlo acepta las de ordenanza. Juan muletea con eficacia, para despegar al manso de las tablas. Clava media buena. (Ovación y oreja.) Quinto.—«Portugués», 11, negro. Mansurronando llega á tomar las varas de ley. José, obligando, prepara muy bien. Se desvanece del manso con dos pinchazos y una castañeta. Sexto.—«Nehrejano», 31, lombardo. Es retirado al corral. Sesto bis, del marqués de Tamarón. Belmonte, muy sobrio con la fámula, finaliza con dos pinchazos medianos.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS LOS DE HOY DIA 26.—SABADO.—(Vigilia de Pentecostés. Indulgencia plenaria. Ayuno con abstención.)—Stos. Felipe Neri, et.; Eleuterio, Papa y mr.; Zacarías, Ob. La M. y Of. div. son propios de este sábado, rito semidoble, color encarnado. (Procesión y bendición de la pila bautismal en la parroquia.) Iglesia Carmen (Cuarenta Horas).—Empieza la Novena á la Santísima Trinidad.—7, Exp.; 10, M. c., su. del Sr. Casañas; 6 t., Rosario, su. del Sr. Quixal, Eje., Reserva. Pujas, Salvador y S. Nicolás.—Continúa el Triduo del Amor Hermoso.—8, M. C.; 6 tarde, predica el Sr. Jaén. Pujas, Santiago y S. Juan Bautista.—Continúa la Novena á la Santísima Trinidad.—6 t., predica el Sr. Estebanell. Pujas, S. Sebastián.—Idem id. á Nuestra Señora de la Misericordia.—10, M. c., su. del Sr. Rivadeneira; 6 t., Novena; predica el Sr. Vázquez Camarasa. Adoración Nocturna.—«Sancti Spiritus»; solemn. «Fodéum». Corte de María.—De la Esperanza en Santiago; del S. C. de Jesús, en el Olivar; 6 del Buen Consejo, en S. Luis Gonzaga y Oratorio del Espíritu Santo. Consolación.—Continúa el Septenario; predica el P. Valentín Pérez. Corazón de María.—S, M. C. para su Archicofradía. S. Ignacio.—Empieza la Novena de la Santísima Trinidad.—10, M. c.; 6,30 t., Exp., Estación, Rosario, Eje., su. de un Padre Trinitario, Rva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—10, Los cuatro Robinsones. LARA.—6,30, La ciudad alegre y confiada.—10, Como hormigas, conferencia por D. Manuel Linares Rivas, El arte de decir nada, Pelé y Melé (estreno) y Lo que tú quieras. GRAN TEATRO.—10,30, La muerte civil. ESCLAVA.—6,30, La peste resulta grande, 6 Lo que puede el ingenio.—10,30, Contienda eléctrica y La gentil Meriana. COMICO.—7, Las morenas y las rubias (estreno).—10,30, Las morenas y las rubias y Ministerio de estrellas. APOLO.—6,30, El asombro de Damasco y la danzarina etíope Perla Negra.—10,15, El tesoro. PARISH.—9,30, Las Águilas Humanas, la troupe japonesa, Arto Gómez, los clowns Rico, Alex, Pippo, Seiffert y todos los artistas de la compañía de circo de William Parish. CIRCO REINA VICTORIA.—10, Los Andrué, los Pilars, trio Orán, trio Riccio, Biarraeta, miss Julia, Luis Loyal, Santos, los Ribels y Charlot y todos los clowns y excéntricos. FRONTON CENTRAL.—4, primer partido, á 50 tantos, á pala; Quintana y Cantabria (rojos) contra Izquierdo y Ermida (azules).—Segundo partido, á 50 tantos, á oستا, Hermanos Herdoza (rojos) contra Elola, Marcelino y Gómez (azules). EXPOSICION CANINA.—Jardines del Buen Retiro (Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes. IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 1.957.

6,232 RECETAS CONTIENE LA NUEVA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA, DEL RECETARIO DOMÉSTICO POR EL INGR. GHERSI Y EL DR. CASTOLDI. Compañero inseparable del ama de casa porque en sus recetas prácticas y sencillas encuentra solución para todos los problemas domésticos. Todo cuanto se refiere a la economía y a los quehaceres domésticos, adorno de la casa, medicina práctica, conservación de los muebles, lavado, farmacia doméstica, jardinería, substancias alimenticias, colas, barnices, higiene, bebidas, perfumería, alumbrado y calefacción, conservas, animales domésticos, licorería, metales, masillas y cementos, cueros y pieles, animales dañinos, confituras, labores y pasatiempos, dibujo y fotografía, lavado de las manchas, socorros de urgencia, tintas, telas y vestidos, cristalería, abonos, etc., etc., está concienzudamente representado en las 6,232 recetas que contiene este libro que no deba faltar en ninguna casa. Un volumen de 1,120 págs., de 20 x 13 cms., sólidamente encuadernado en cuero artificial, 12 Ptas. (Por correo, pesetas 0,60 más.) Inispensable en la casa. Insustituible en el Automóvil. 12 Ptas. (Por correo, pesetas 0,60 más.) Este libro explica con gran claridad la constitución y funcionamiento del coche y del motor. Las motocicletas, botes automóbiles, dirigibles y aeroplanos, socorros de urgencia en casos de accidente, etc., etc., son objeto de especial estudio, y además transcribe las leyes y convenios internacionales que regulan la circulación de automóbiles. Por la gran utilidad que reporta a los automovilistas y a los que aspiran a serlo, hay que hacer notar la detallada descripción que hace de las principales marcas de automóbiles. Todo lo explica y para todo tiene soluciones este excelente MANUAL. IMPORTANTE: El editor de estas obras remitirá las dos o una sola, cartiladas, a aquellos de nuestros lectores que se las pidan por medio del adjunto CUPÓN, acompañado de su importe, más 0,60 ptas. para gastos de correo, por giro postal, giro mutuo, cheque o letra de fácil cobro. Escriba ahora mismo a: GUSTAVO GILI, Editor Calle Universidad, 45.-BARCELONA. Desea un ejemplar del de cuyo importe de Ptas. remite en

EL SEÑOR DON PABLO DíEZ DE ULZURRUN Y ALONSO Falleció, en Vitoria, el 28 de Mayo de 1916 R. I. P. Su director espiritual, sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor. Todas las Misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia del Carmen; el 28, en la parroquia de la Concepción é Iglesia Pontificia de San Miguel; el 29, en la de Santa Cruz y Convento de las Descalzas Reales; el día 1.º de Junio, en el Perpetuo Socorro y el 10, en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. En diversos días se aplicarán también Misas y Funerales en varias iglesias de Vitoria, y en Alcobendas (Madrid) y Corella, Mendigorria, Marsañón y Cabredo (Navarra). Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CAMAS DORADAS 1.ª CASA EN ESPAÑA UNICA FABRICA que merece este nombre. PINILLOS. Espez y Hija, S.º. TIPTOP! resultan más plantas en infusión que Benedicte, Calaya, Cusqueño, Cacao, Licor Colaba. Cada uno licorista muestra para 2 licoristas, contra plus 2, por giro postal.—ERNEST KALENBACH, BARCELONA, C.º de la Universidad, 15. J. DOMÍNGUEZ Anuncios: Plaza del Baturo 1. Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada San Bernardo, 7, pral. Se da razón de académicas profesoras de instrucción primaria, música, mecanografía, etc.; señoras de compañía, modistas, bordadoras y demás oficios. Ofrece trabajo á buenas bordadoras que quieran ir á domicilio.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA. VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, León, 13. MADRID.—Laboratorio, Puente Valcárcas. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 12. (Omniteria). LOS MEJORES SOMBREROS VGUINEA FUENCARRAL 60 3 PESETAS 4 PESETAS

Emilio Cortés AGENCIA DE PUBLICIDAD Especial para anuncios en todos los periódicos. Valverde, 8, primero. Juventud Maurista Se necesita un mecanógrafo que conozca la máquina Remington. Se ofrecen obreros de uno y del otro sexo. Servicio gratuito. Carrera San Jerónimo, 28 Horas: de siete á ocho. Agencia de anuncios FORNES Montera, 3.—Teléf. 16-81 Dibujantes y redactores propios. Grandes descuentos. AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios. Oficinas: ABADA, 5, 1.º RAMON DOMÍNGUEZ Anuncios en general; esquelas de defunción y aniversarios. Barquillo, 39, pral.

LA SEÑORITA D.ª María de Aracama y Gorosabel Ha fallecido el día 25 de Mayo de 1917 á los 23 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, Rdo. P. Latorre, S. J.; sus desconsolados padres, D. Juan de Aracama y Alava y doña Rosario Gorosabel y Altube; sus hermanos, doña Blanca, D. Juan José y doña Rosario; sus tíos, primos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 26 del corriente, á las seis de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 121 triplicado, á la estación del Norte, para su inhumación en el Cementerio de Santa Isabel, en Vitoria (Alava), por lo que recibirán especial favor. Se replica el coche. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la estación del Norte. (A. 7) Colchones Borra desde 7 ptas. en las colchonerías de Maldonado, Hortaleza, 60; Moreno, Puebla, 5; Oliver, Piamonte, 21; Marina, San Onofre, 8. COMPRO Y VENDO Maquinaria usada y fabrico nueva, para elevaciones de agua. FIGUEROA, Alcalá, 20, Madrid, y Cuenca, 22, Valencia.

SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario En la imprenta, calle de San Marcos, núm. 42, hasta las tres de la mañana. BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas. 10, Ciudad Rodrigo, 10.

SANDALO PIZA Mil pesetas que presente Capas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remediado práctico diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América. LA LAMPARA DE BRONCE Se han recibido artículos propios para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras de todos los sistemas y otros objetos propios de esta casa.—CRUZ, 31.—MARIA CANOSA—y GATO, 2. CALLOS Callos, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado UNGUENTO MAQUIO En las buenas farmacias y droguerías, una peseta. Farmacia Puerto. Plaza San Mateo, 4, Madrid.

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático PALMIL PURGANTE IDEAL LABORATORIO FARMACÉUTICO JIMÉNEZ, P.º DE LA URBANA, 5, MADRID. De venta en farmacias y droguerías.

Anuncios breves y económicos ALQUILERES VERANEO. San Rafael alquiler hotel en el mejor sitio, con agua, buenas condiciones. Arenal, 14, espadarina. VERANO se alquila finca en provincia Avila. Tiene capilla. Serrano, 45. VERANEO fresco. Alquilarse. Sigüenza, pisos amueblados, agua, hermosas vistas alameda y campo. Razón: Sánchez, Zurriola, 9, Madrid. CUARTOS todos señalados, ascensor, 7 á 13 duros; otro, 22, Bretón de los Herreros, 8. COMPRAS COMPRO alhajas, papelerías, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, algunos antiguos, antigüedades, todos objetos de valor antiguos modernos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. COMPRO dentaduras, alhajas platinas, oro plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). LIBROS impresos ó manuscritos, mapas y grabados. No vender sin conocer ofertas de la Librería Universal de Occasión. Desengaño, 29. AVISO Se compran casquillos de lámparas fundidas. Plaza del Carmen, 2, tienda. VENTAS EN SANTANDER véndese bonita hotel, con jardín, huerta y otras dependencias, cuarto de baño, termosión, etc., en el paseo de Menéndez Pelayo, y otro hermoso hotel, amueblado, con jardines, huerta y otras dependencias, en 25.000 pesetas, á 1/2 kilómetros de la ciudad, con servicio de tranvía eléctrico al pie cada media hora. Informan: Rullasal, 10, primero, Valentina Aguirre, Santander. SE VENDEN dos hoteles calle de Ayala, Likusia, Barquillo, 1. VENDO bonito toconeti, seminuevo, con gomas. Dos Hermanas, 14, cochera. HUESPEDES PARTICULAR cede preciosa habitación exterior, amueblada, tres balcones y chimenea, casa moderna. Razón: Colmenares, 3, primerio izquierda. VARIOS SS. CO. DE JESUS para Entrombación. Variedad de modelos, tamaños y precios. Catálogos gratis. El Arte Católico. Obispo, 2, Barcelona. CATARROSOS. Probad caramelos pectorales Cernaro. Caja, 30 y 60 céntimos. Abada, 4, farmacia. Eminente creación PRODIGALUZ científica. Especifico eminentemente eficaz para la curación de las enfermedades de los ojos. Preparado por el farmacéutico J. Martínez Meséndez, condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en el mundo que cura las enfermedades de los ojos por graves que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas. A las primeras aplicaciones de este portentoso especifico desaparecen los dolores y molestias. PRODIGALUZ es eminentemente eficaz en las oftalmías graves, inflamaciones de la córnea, rias, etc., siendo por excelencia sorprendente su eficacia en la granulosia (granulaciones). PRODIGALUZ equilibra para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, haciendo desaparecer el nitrato de plata, causa del terror de los enfermos. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar molestia. Enfermos de los ojos: Estad seguros que curaréis en breve tiempo usando PRODIGALUZ. Está comprobado y muy recomendado por eminentes oftalmólogos. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias, 8; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta. Depósito y venta, en la farmacia de SANTO DOMINGO, Preciados, 38. Representante del especifico, E. CUADRADO, San Bernardo, número 8, principal derecha.—MADRID. No pague Ud. 100 por lo que sólo vale 50. Es decir, no adquiera á un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrecemos á precios muy razonables. Solicite nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose á la Agencia Odeón Pº Preciados, 1.—Teléfono 1.492. VENTAS A PLAZOS Libros antiguos y modernos Compro pequeñas y grandes cantidades; avisos por escrito para verlos á domicilio. P. Maestro, plaza Duque de Alba, 1. De Re Bellica POR «ARMANDO GUERRA» Se vende en el kiosco de EL DEBATE. Precio: 8 pesetas.

Alfred H. Schütte Barcelona-Bilbao Fábricas propias en Colonia-Deutz, Berlin y Siegen. Máquinas y herramientas de precisión para labrar metales y madera. :: Tornos de todas clases, dimensiones y sistemas :: Máquinas para fresar á mano ó automáticamente. Máquinas para taladrar rápido.—Máquinas radiales para taladrar.—Máquinas para cepillar.—Limas :: :: doras.—Máquinas para afilar. :: :: :: Maquinaria para hoja de lata :: Máquinas para fabricar tornillos, remaches, etcétera. :: :: Mueias Norton para afilar, marcas «Alundum» y «Crystolon» :: :: Herramientas cortantes de precisión. :: Herramientas para mediciones.